



COOMULSAP

Educamos administrando con transparencia y calidad.

COLEGIO COOPERATIVO SAN ANTONIO DE PRADO Ser Mejores Cada Día 2025

Cesar Augusto Gómez
Montoya



Conoce nuestras



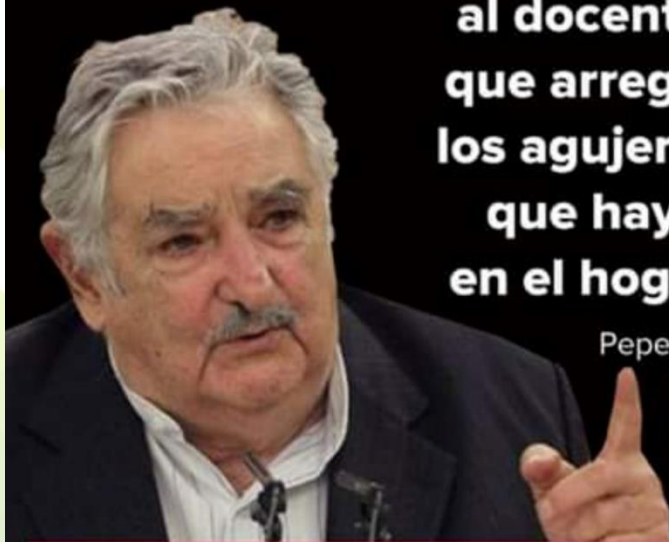
Experiencias Significativas



TENGAMOS EN CUENTA



“No le pidamos
al docente
que arregle
los agujeros
que hay
en el hogar.”



Pepe Mujica
Ex presidente
de Uruguay

En la CASA se aprende a:

Saludar, dar las gracias, ser limpio, ser honesto, ser puntual, ser correcto, hablar bien, no decir groserías, respetar a los semejantes, comer con la boca cerrada, no robar, no mentir, cuidar la propiedad y la propiedad ajena, ser organizado.

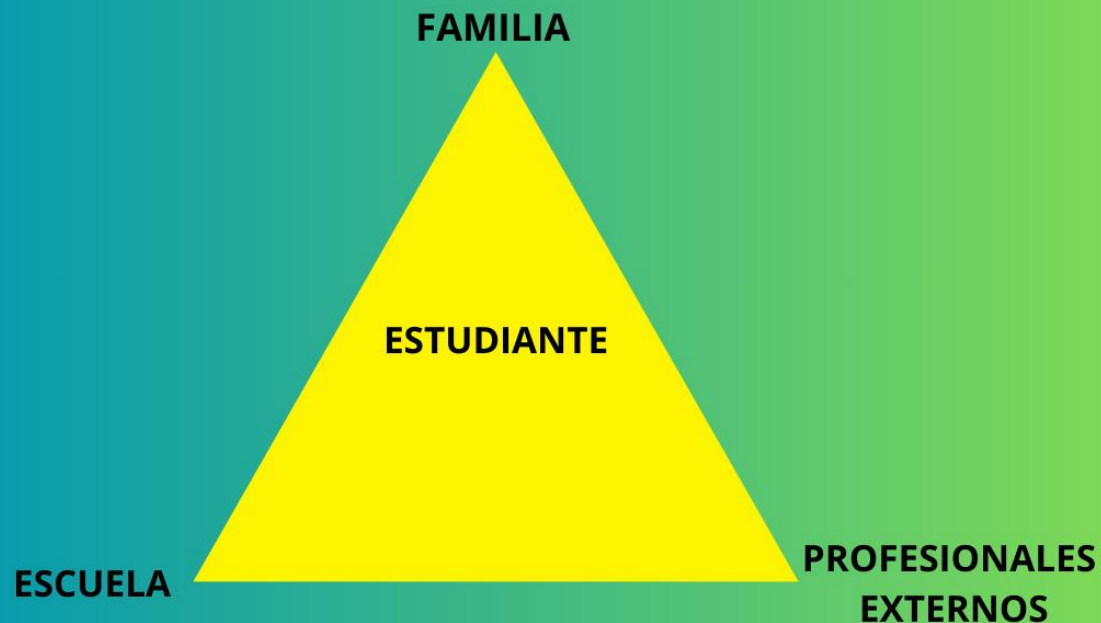
En la ESCUELA se aprende:

Matemáticas, lenguaje, ciencias, estudios sociales, inglés, geometría y se refuerzan los valores que los padres y madres han inculcado en sus hijos.

Muy difícil es, hacer que el latón brille con el oro.



PIEZA CLAVE PARA EL PROCESO DE FORMACIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL



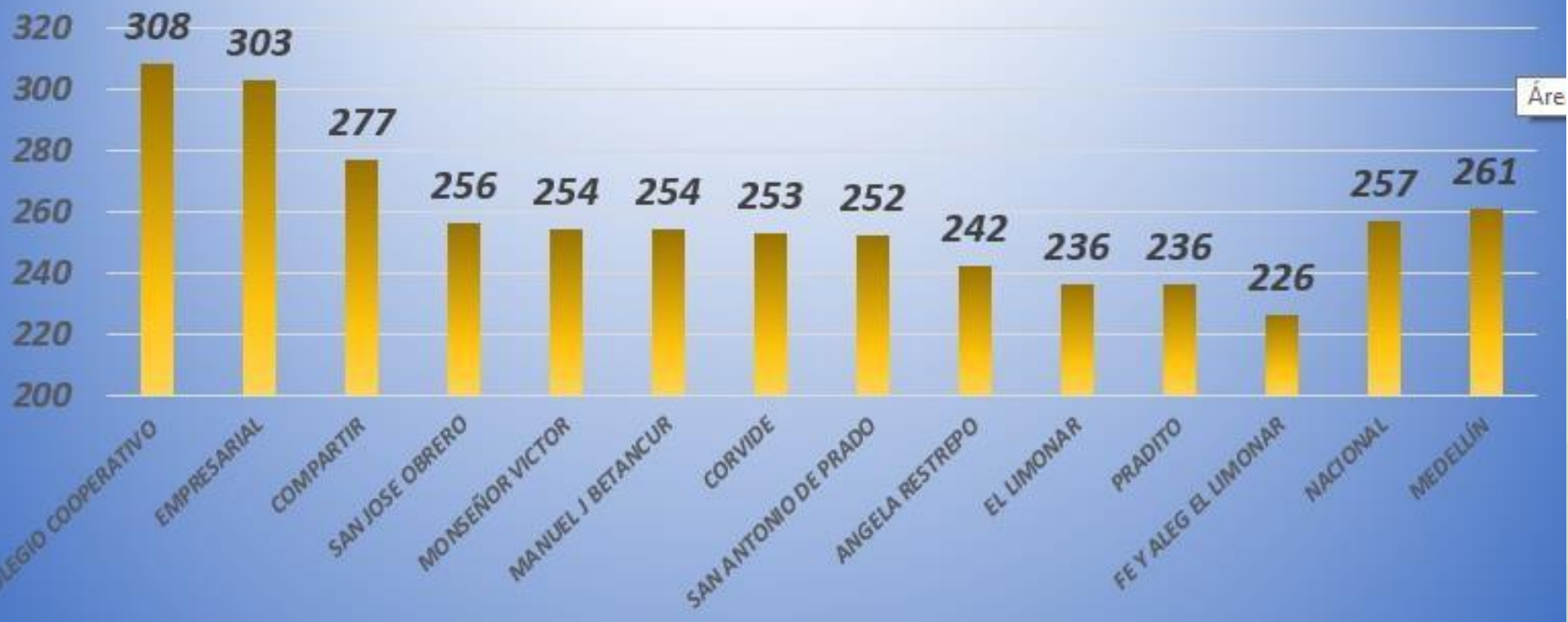
RESULTADOS PRUEBAS ICFES ÚLTIMOS 4 AÑOS

AÑO	PUNTAJE
2020	271
2021	293
2022	295
2023	308



RESULTADOS SAN ANTONIO DE PRADO

SAN ANTONIO DE PRADO - RESULTADOS PRUEBAS SABER ONCE 2023



RESULTADOS SAN ANTONIO DE PRADO

RESULTADOS ICFES INSTITUCIONALES - NÚCLEO EDUCATIVO 937 - SAN ANTONIO DE PRADO PRUEBA SABER ONCE - 2023-4

	# EST	LEC CRÍTICA	MATEMÁTICAS	C. SOCIA Y CIUD	C. NATURALES	INGLES	TOTAL
COLEGIO COOPERATIVO	29	63	65	59	60	63	308
EMPRESARIAL	161	62	64	58	59	59	303
COMPARTIR	70	58	54	54	55	56	277
SAN JOSE OBRERO	118	54	51	49	49	53	256
MONSEÑOR VICTOR	119	55	50	49	49	51	254
MANUEL J BETANCUR	98	54	50	49	49	52	254
CORVIDE	51	54	50	49	50	51	253
SAN ANTONIO DE PRADO	132	54	50	49	48	52	252
ANGELA RESTREPO	96	53	48	46	47	50	242
EL LIMONAR	47	50	48	45	47	43	236
PRADITO	25	52	45	48	45	47	236
FE Y ALEG EL LIMONAR	39	48	47	42	44	47	226
NACIONAL		54	52	49	50	52	257
MEDELLÍN		55	52	50	51	54	261

Tomado de: <https://www.icfesinteractivo.gov.co/resultados-saber2016-web/pages/publicacionResultados/agregados/saber11/consultaAgregadosEstablecimiento.jsf#No-back-button> (Resporte de resultados para establecimientos educativos)



TARIFAS 2024

MENSUALIDAD – MATRÍCULA – COBROS NO PERIODICOS

GRADO	MATRICULA	COBROS NO PERIODICOS	MENSUALIDAD
PREJARDIN	354819,492	257421	319338
JARDIN	348202,588	257421	313382
TRANSICIÓN	348202,588	257421	313382
1°	348202,588	309417	313382
2°	348202,588	309417	313382
3°	348202,588	309417	313382
4°	347546,394	309417	312792
5°	346553,388	309417	311898
6°	346553,388	309417	311898
7°	346553,388	309417	311898
8°	346553,388	309417	311898
9°	324317,725	309417	291886
10°	283020,837	309417	254719
11°	283021	298490	254719



www.cooperativo.edu.co

Colegio Cooperativo
San Antonio de Prado

[Nuestro Colegio](#) [Plataformas](#) [Fray Luis](#) [Botón de pagos](#) [Documentación](#) [Experiencias](#)

Colegio Cooperativo San Antonio de Prado
Categoría A

INSCRIPCIONES ABIERTAS 2025

Desde prejardín hasta el grado once

Contamos con jornada única, énfasis en inglés y actividades complementarias como: deporte, arte, tecnología, literatura, lógica matemáticas, robótica, programación e impresión 3D y semillero de piloto de Drones.



LINEA ÚNICA: (604) 444 4262 Ext. 601 - 602 [320 7273739](https://wa.me/3207273739) colegiocooperativo@cooperativo.edu.co





Documentación

Bienvenidos a nuestra institución ¡Descarga los documentos institucionales! En esta sección, encontrarás todo lo necesario para estar informado sobre los asuntos de nuestro Colegio Cooperativo.

Generales	▾
Requisitos de matrícula	▾
Circulares año 2024	▾



FORMATO EXCUSA



JUSTIFICACIÓN DE INASISTENCIA

Señor:
CESAR AUGUSTO GOMEZ MONTOYA
RECTOR
E.S.M.

ASUNTO: justificación inasistencia.

Cordial saludo:

Yo, en calidad de representante legal, ante su Institución Educativa, del estudiante:
_____ Identificado(a) con: _____

Quien se encuentra matriculado en el grado _____ grupo _____, le solicito considerar la situación por la cual no pudo asistir a la jornada académica del (los) día (s) _____ por las siguientes causas:

Doy fe que la información indicada es veraz y para constancia se firma en la ciudad de _____ a los _____ días del mes de _____ del año 2024.

Atentamente,

Firma Acudiente Responsable _____

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS: _____

C.C. _____ de _____

TELÉFONOS: _____

Contáctenos:
(604) 444 42 62 Secretaría General Ext. 601 y 602
Coordinación de convivencia Ext. 604
Coordinación académica Ext. 606
Página Web: www.cooperativo.edu.co

COOMULSAP



SISTEMA SIGMA

WWW.COOMULSAP.COM



BIENVENIDO A SIGMA

Iniciar Sesión en el Sistema

Usuario:

Contraseña:

Ingresar

Sigma

Para visualizar mejor esta página se recomienda usar Mozilla Firefox o Google Chrome con una resolución de 1024x768.

[Navegadores Web Recomendados](#)

Desarrollado por Gestión de Informática Avanzada
Todos los Derechos Reservados © 2010



SISTEMA SIGMA

Alumnos y Padres de Familia

- Evaluaciones programadas
- Las tareas de cada asignatura
- Las calificaciones - Notas
- Las faltas disciplinarias
- Asistencia en Línea
- Historial: notas de períodos y años anteriores
- Plan de mejoramiento
- Porcentaje evaluado de cada signatura
- Rendimiento académico hasta el momento
- Mensajes al celular – correo electrónico

HORARIOS ACTUALES

- 7º A 11º: 7:00 a.m. a 1:30 p.m.
- 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º : 7:00 a.m. a 2:00 p.m. Jornada única
- Prejardín, jardín y transición: 7:45 a.m a 1:45 p.m. Jornada única

JORNADA COMPLEMENTARIA 3 DÍAS A LA SEMANA

Séptimo a Once

2:00 a 3:00 p.m.

Martes – miércoles y jueves



DESARROLLO CREATIVO

Robótica y Programación



PSICOVIDA



Restaurante escolar



**Alternativa de
alimentación
saludable**



Menu Escolar

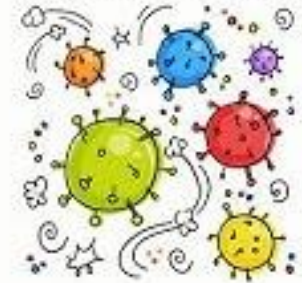
Completa



Equilibrada



Inocua



Suficiente



Variada



Adecuada



Propuesta 2024

Desayuno primaria: 98.000 pesos 20 días (4.900)

Desayuno bachillerato: 106.000 pesos 20 días (5.300)

Almuerzo primaria: 200.000 pesos 20 días (10.000)

Almuerzo bachillerato: 235.000 pesos 20 días (11.750)



Otros beneficios



COORDINADOR DE CONVIVENCIA

UBER MONTAÑO PATIÑO



ASPECTOS LEGALES

- La Constitución Política de Colombia.
- La ley 715 de 21 de diciembre de 2001 y sus decretos reglamentarios.
- La ley 1098 de noviembre 8 del 2006, sobre infancia y adolescencia.
- La ley 1620 del 15 de marzo del 2013, matoneo escolar y bullying
- **Decreto 1860** de 1994, por el cual se reglamenta parcialmente la ley 115 de 1994 y para comprobar su ajuste a los requisitos legales y **reglamentarios**.
- **Decreto 3011** de Diciembre 19 de 1997, por el cual se establecen normas para el ofrecimiento de la **educación** de adultos y se dictan otras disposiciones.
- **Decreto 1290** de **Abril 16** de **2009**, por el cual se reglamenta la evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes de los niveles de educación básica.
- **Ley 1801 de 2016** (Nuevo Código Nacional de Policía) en relación a la convivencia
- Resoluciones Municipales.



ÓRGANOS DEL GOBIERNO ESCOLAR

- El Rector
- El Consejo Directivo
- El Consejo Académico

Además, de acuerdo a otras disposiciones legales existen los siguientes órganos:

- Consejo de Padres.
- Consejo Estudiantil.
- Personero Estudiantil.
- Contralor Escolar
- Mediador Escolar
- Comité de Convivencia.
- Asociación de egresados
- Comisiones de análisis académico formativos



Perfil del Padre de Familia o Acudiente del Colegio Cooperativo

El padre de familia de la institución debe ser una persona responsable, preocupada por la formación integral de su hijo o acudido y por su propia capacitación, dispuesta a acudir cada vez que sea llamada por las autoridades de la Institución para escuchar las observaciones acerca de su hijo o acudido, para recibir el boletín de calificaciones y para participar en reuniones, talleres y en charlas formativas, debe ser abierto al diálogo, tolerante y colaborador con profesores y directivas en todo lo que concierne a su hijo o acudido.



Perfil del Estudiante del Colegio Cooperativo

Persona disciplinada que interpreta la realidad en todas sus dimensiones, cuestionándose frente a ella para transformarla y conviviendo en el respeto por la diferencia, también debe ser persona generadora de pensamientos críticos sustentados en la investigación, eje transversal en el proceso formativo.



Clasificación de las Faltas

Definición de situaciones tipo I. Es aquel tipo de actitudes que perturban el normal desarrollo de las **actividades pedagógicas**. Son prácticas que no contribuyen al mantenimiento del orden colectivo y dificultan el desarrollo de hábitos de estudio, organización y respeto hacia cada uno de los miembros que conforman la comunidad educativa y a nivel personal.

Definición de Situaciones Tipo II. Es aquel tipo de comportamiento que atenta contra **los principios institucionales**, perturbando el normal desarrollo de las actividades y que afectan **gravemente** las normas disciplinarias de carácter general y particular de la Institución Educativa.

Definición de Situaciones Tipo III. Es aquel tipo de conducta que lesiona **en gran medida** los valores individuales y colectivos de la Institución Educativa, así como todo tipo de conductas señaladas como delitos o infracciones en el Manual de Convivencia o en la Legislación Nacional (Código Penal Colombiano o Ley de infancia y adolescencia y ley 1620.)



Situaciones puntuales que afectan la sana convivencia

Agresión física



Maltrato verbal



Uso de dispositivos tecnológicos en jornada



Bullying y ciber bullying

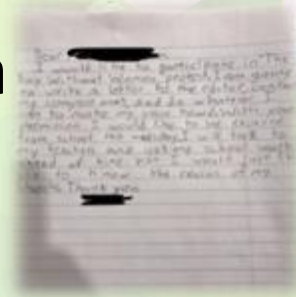


Situaciones puntuales que afectan la norma institucional

Llegada tarde sin excusa



No presentar excusa por inasistencia o en formato inadecuado



Mal porte del uniforme
Uso de accesorios



Situaciones que afectan el éxito académico

Fraude



Omisión en la entrega de actividades académicas



No presentar plan de mejoramiento



Mensaje a la comunidad educativa



COORDINADOR ACADÉMICO

DAYRON ECHAVARRÍA VELÁSQUEZ



¿EDUCAMOS A NUESTROS HIJOS PARA LA VIDA?

*La educación debe comenzar
en la familia,
continuarla en la escuela
y consolidarla
a lo largo de toda la vida.*



EDUCACIÓN DE CALIDAD



- **Pertinente:** Tiene en cuenta el contexto mundial, nacional, municipal y local, de tal manera que el estudiante entienda el mundo que lo rodea.
- **Equitativa:** Que habilita a sus estudiantes en el desarrollo de sus capacidades para la vida.
- **Relevante:** Busca el desarrollo de habilidades para el ejercicio de la libertad y la condición ciudadana.
- **Eficaz:** Su estructura curricular permite el alcance de los logros y metas propuestas.
- **Eficiente:** Desde COOMULSAP con su lema... Educamos con transparencia y calidad, se garantiza el buen manejo y uso de los recursos.



➤ A Ser:

Personas para enfrentar situaciones inesperadas, trabajar en equipo, desenvolverse en diferentes contextos sociales y laborales, y tener la capacidad de emprender.

➤ A Hacer:

Para conocerse y valorarse a sí mismo, construir la propia identidad y actuar con creciente capacidad de autonomía, de juicio y de responsabilidad.

➤ A conocer:

Elementos que estimulen la curiosidad para seguir aprendiendo y desarrollarse en la sociedad del conocimiento.



➤ Aprender a vivir juntos:

Para la comprensión y valoración del otro y el respeto a los valores del pluralismo, la comprensión mutua y la paz.

➤ Habilidades para la vida:

Aptitudes necesarias para tener un comportamiento que permita enfrentar las exigencias y retos de la vida diaria



Hasta que
no cambies
aquí



y lo apliques
aquí



nada
cambiará
aquí



SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES (SIEE)- DECRETO 1290

**MANUAL DE CONVIVENCIA – TÍTULO III – ARTÍCULOS DEL 144
AL 159, PÁGINA 82 “Proceso permanente y objetivo para
valorar el nivel de desempeño de los estudiantes”**





Aspectos de la evaluación:

- **El aspecto Conceptual equivale al 40%** de la calificación.
- **El aspecto Procedimental equivale al 40%** de la calificación.
- **El aspecto Actitudinal equivale al 20%** de la calificación(10% autoevaluación 3º a 11º, 10% evaluación actitudinal).



ESCALA DE VALORACIÓN NACIONAL Y SU RESPECTIVA EQUIVALENCIA CON LA ESCALA INSTITUCIONAL:

- **DESEMPEÑO SUPERIOR:** Cuando la evaluación obtenida está entre 95% y 100%
- **DESEMPEÑO ALTO:** Cuando la evaluación obtenida está entre 80% y 94%
- **DESEMPEÑO BÁSICO:** Cuando la evaluación obtenida está entre 70% y 79%.
- **DESEMPEÑO BAJO:** Cuando la evaluación obtenida está entre 1% y 69%.

ESCALA DE VALORACION	ITEMS DE VALORACION	GRADO CERO
DESEMPEÑO SUPERIOR	DS	
DESEMPEÑO ALTO	DA	
DESEMPEÑO BÁSICO	DB	
DESEMPEÑO BAJO	Db	



CÍCLO ACADÉMICO DE NUESTRO COLEGIO

- La dinámica de nuestro sistema cíclico para los momentos pedagógicos es de 6 días.

Los horarios son de la siguiente manera:

- 7º A 11º: 7:00 a.m. a 1:30 p.m.
- 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º : 7:00 a.m. a 2:00 p.m. Jornada única
- Prejardín, Jardín y Transición: 7:45 a.m a 1:45 p.m. Jornada única

- Áreas fundamentales con un plus diferente para nuestros estudiantes:

Lengua extranjera

Desarrollo creativo



FUNDAMENTAL EN EL PROCESO ESPERADO



GRACIAS POR EL COMPROMISO CON SUS HIJOS Y CON EL COLEGIO



Feliz día para todos

